

EDITORIAL

Asumí la dirección de esta centenaria revista por gentil mandato de la decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para el año 2003, Doctora Marta Nubia Velásquez. Difícil compromiso pues me tocó suceder en la dirección a un egregio humanista, filósofo, sociólogo y jurista, el Dr. Benigno Mantilla Pineda, quien estuvo a cargo de la revista desde el año 1959 hasta el 2003.

En el comienzo de mi gestión me encontré con el grave escollo de que las revistas académicas, para ser indexadas, tenían que cumplir con unas pautas ordenadas por Colciencias, de acuerdo a las disposiciones del gobierno. Los artículos a publicarse, en un elevado número, deberían ser producto de investigaciones, lo que para la época era difícil de cumplir pues apenas estaban en desarrollo los centros de investigación en las universidades, razón por la cual los trabajos de investigación eran escasos. Si a esto agregamos otra serie de exigencias que se hacían desde Colciencias, como la composición de los comités, científico y académico, la calidad de los árbitros, entre otros, la idea de indexar una revista se hacía difícil. Los ensayos que los juristas o economistas o filósofos o sociólogos o politólogos, nos presentaran para su publicación, no tenían mayor valor para Colciencias por no ser productos finales de investigaciones.

Tratamos de salirle al paso a estas políticas de Colciencias, ya que las revistas de las áreas sociales tenían enorme dificultad para cumplir con esas reglas. Todo esfuerzo en ese sentido fue vano pues desde Colciencias hubo oídos sordos a estas inquietudes. A pesar de ello logramos que la revista fuera indexada en categoría C y luego en categoría B, en donde hoy se encuentra clasificada.

Estando en esas, nos llegó una fecha bastante esperada, los cien años de la revista, que celebramos en el 2012. Fue un acontecimiento importante para la Universidad y para la facultad. Una efeméride en la que nos encontramos con muchos de los egresados y con muchos autores de artículos y colaboradores de la revista. La revista concitó el acercamiento de muchas personas a través del afecto y reconocimiento por el alma mater, la facultad de derecho y ciencias políticas y su revista. Fue un motivo y una oportunidad para recordar a sus fundadores, a sus directores, a sus colaboradores.

Terminó la celebración y volvimos a la dinámica trazada: seguir publicando dos números por año, lo que hemos venido cumpliendo desde un principio. Le dimos gusto a Colciencias en todas sus exigencias durante este tiempo, pero ya nos anuncian nuevos inconvenientes: se habla de nuevos criterios para indexar las revistas, tales como el número de citas que se hagan de los artículos. Surgen aquí dificultades hasta de geopolítica, pues a las revistas de los países tercermundistas

no se les puede clasificar con el rasero de otras. Los funcionarios a cargo del funcionamiento y clasificación de las revistas, adoptan unos criterios importados sin consultar debidamente nuestras realidades.

Aún así, el esfuerzo por mantener la revista se justifica. Por ello, después de los varios años que llevo en su dirección, hago entrega de ella con la esperanza de que las nuevas manos pongan todo el empeño para que esta noble tarea siga dando sus frutos. Me resta agradecer a todos los colaboradores, árbitros, miembros de los comités, auxiliares y directivos de la Facultad que creyeron en la importancia de esta ventana académica.

RAÚL HUMBERTO OCHOA CARVAJAL

Director